

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 1 de 17 |



## **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S.**

### **CAPÍTULO 1 - DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1. Legislación aplicable.** Las presentes Políticas de Tratamiento de Datos Personales se fundamentan en lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio y las demás normas que las modifiquen adicionen o sustituyan."

**Artículo 2. Ámbito de aplicación.** Estas Políticas se aplican al Tratamiento de los Datos Personales de los cuales MOMENTUM S.A.S. ("MOMENTUM SI"), o quien éste designe, sea Responsable y/o Encargado en los términos de la ley, cuya titularidad sea de sus clientes, deudores, codeudores, pagadurías, proveedores, aliados, inversionistas, empleados, colaboradores, funcionarios y demás titulares de datos personales en los términos de la presente política.

**Artículo 3. Definiciones.** Las siguientes definiciones se deberán tener en cuenta para la interpretación de estas Políticas y se usarán indistintamente en singular o plural sin que por ello se altere su significado.

- a) **MOMENTUM SI.** Hace referencia a **MOMENTUM SI S.A.S.**, una sociedad comercial, domiciliada en Bogotá D.C. identificada con NIT 901.986.606-2, cuyo objeto principal consiste en la celebración de contratos de mutuo activo y, en general, en la realización de operaciones activas de crédito, incluyendo el otorgamiento y administración de créditos bajo la modalidad de libranza y demás actividades conexas, quien para los efectos de las presentes Políticas actúa como Responsable y/o Encargada del Tratamiento de Datos Personales de las bases de datos.
- b) **Autorización.** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de los Datos Personales.
- c) **Base de Datos Personales.** Conjunto organizado de los Datos Personales que son objeto de Tratamiento por parte de MOMENTUM SI, o quien ésta designe, en su condición de responsable y/o Encargada de los Datos Personales.
- d) **Dato Personal.** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 2 de 17 |

- e) **Dato Público.** Es el dato calificado como tal según la ley o la Constitución Política de Colombia. Algunos ejemplos son el estado civil de las personas, su profesión u oficio, su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los Datos Públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- f) **Datos de Menores y Adolescentes.** Son los Datos Personales cuyos Titulares son menores de edad, entiendo por ello los sujetos con edad inferior a los 18 años, cuyo Tratamiento deberá asegurar la prevalencia de sus derechos fundamentales. Esta tipología de datos incluye aquellos que pertenecen a los infantes los cuales tendrán un tratamiento especial por pertenecer a una población con derechos prevalentes.
- g) **Datos Sensibles.** Son los que pueden afectar la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- h) **Encargado del Tratamiento o Encargado.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento. Dependiendo del caso particular, MOMENTUM SI podrá actuar en calidad de Encargado en caso de que reciba de los Responsables Datos Personales que le sean transmitidos en los términos de la legislación aplicable.
- i) **Políticas.** Son las Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales adoptado por MOMENTUM SI.
- j) **Pagaduría.** Entidad pública o privada que, en virtud de una relación laboral, legal, reglamentaria o contractual, realiza pagos a los Titulares y efectúa los descuentos de libranza autorizados para ser transferidos a MOMENTUM SI.
- k) **Responsable del Tratamiento o Responsable.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales. MOMENTUM SI actuará en calidad de responsable de los Datos Personales que recolecte de los Titulares, de tal manera que decidirá sobre el Tratamiento que le sean aplicados.

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 3 de 17 |

- l) **SIC.** Es la Superintendencia de Industria y Comercio, autoridad administrativa en materia de protección de datos personales en Colombia.
- m) **Titular.** Persona natural cuyos Datos Personales son objeto de Tratamiento. Se aglomerarán dentro de esta clasificación clientes, deudores, codeudores, apoderados de estos, representantes de empleadores o pagadurías, proveedores, aliados, inversionistas y cualquier persona natural que suministre sus Datos Personales para que sean objeto de Tratamiento en los términos de las presentes Políticas y la legislación aplicable.
- n) **Transferencia.** Es la Transferencia de Datos Personales que tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- o) **Transmisión.** Es el Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.
- p) **Tratamiento.** Cualquier operación o conjunto de operaciones que recae sobre los Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, comunicación o supresión de los Datos Personales.

**Artículo 4. Objeto.** La elaboración y publicación de las presentes Políticas da cumplimiento a lo dispuesto en el literal k del artículo 17 y el literal f del artículo 18 de la Ley 1581 de 2012, tiene la finalidad de regular los procedimientos de recolección, manejo, y en general, el Tratamiento de los Datos Personales que realiza MOMENTUM SI, o quien éste designe, con el fin de garantizar y proteger los derechos de los Titulares.

**Artículo 5. Principios.** Los siguientes principios constituyen el marco general de cumplimiento de las disposiciones consagradas en las presentes Políticas:

- a) **Principio de finalidad.** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada al Titular.
- b) **Principio de libertad.** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 4 de 17 |

- c) **Principio de veracidad o calidad.** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- d) **Principio de transparencia.** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de sus Datos Personales y el Tratamiento dado a estos.
- e) **Principio de acceso y circulación restringida.** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales y de la ley aplicable.
- f) **Principio de seguridad.** La información sujeta a Tratamiento por el responsable o Encargado se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- g) **Principio de confidencialidad.** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de Datos Personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas por la ley y en los términos de esta.
- h) **Protección de Datos Sensibles.** Ni MOMENTUM SI ni a quien éste designe como Responsable o Encargado del Tratamiento recolectarán ni tratarán Datos Sensibles sin la autorización expresa del Titular y agotando para dichos efectos las formalidades establecidas en la ley.
- i) **Protección de Datos de Menores de Edad.** En las presentes Políticas se tendrán en cuenta los derechos prevalentes en cabeza de los menores de edad, brindando especial protección a sus derechos fundamentales de acuerdo con la Constitución Política de Colombia.

**Artículo 6. Bases de Datos.** Las directrices y procedimientos contenidos en las presentes Políticas aplican a las Bases de Datos sobre las que MOMENTUM SI sea Responsable y/o Encargado.

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 5 de 17 |

## CAPÍTULO II - DERECHOS DE LOS TITULARES

**Artículo 7. Derechos de los Titulares.** Los Titulares de los Datos Personales contenidos en las Bases de Datos Personales de MOMENTUM SI tienen los siguientes derechos, los cuales no limitan aquellos que se encuentran consagrados en la Constitución Política de Colombia y en la ley:

- 7.1. **Derecho de acceso.** El Titular tiene derecho a obtener la información respecto de los Datos Personales que le pertenecen, conocer la finalidad con la cual se realiza el Tratamiento, la ubicación de las Bases de Datos que guardan sus Datos Personales y las comunicaciones y/o cesiones y/o envíos que se han realizado respecto de ellos.
- 7.2. **Derecho de actualización.** El Titular puede actualizar sus Datos Personales cuando éstos han experimentado alguna variación.
- 7.3. **Derecho de rectificación.** El Titular puede modificar sus Datos Personales cuando resulten ser inexactos, incompletos o inexistentes.
- 7.4. **Derecho de cancelación.** El Titular puede suprimir sus Datos Personales cuando sean excesivos o no pertinentes de cara al Tratamiento, o el Tratamiento sea contrario a las normas, salvo en aquellos casos contemplados como excepciones por la ley.
- 7.5. **Derecho de revocatoria del consentimiento.** El Titular puede revocar la autorización o consentimiento que habilita a MOMENTUM SI y/o a quien éste designe, a un Tratamiento con determinada finalidad, salvo cuando exista un deber legal o contractual que le imponga el deber de que el Dato Personal permanezca en las Bases de Datos de MOMENTUM SI.
- 7.6. **Derecho a presentar quejas y reclamaciones o a ejercer acciones en torno al Tratamiento de sus Datos Personales.** El Titular puede presentar ante la SIC, o la entidad que fuera competente, quejas y reclamos, así como las acciones que resultaren pertinentes para la protección de sus Datos Personales.
- 7.7. **Derecho a otorgar Autorización para el Tratamiento de Datos Personales.** El Titular tiene derecho a otorgar Autorización a MOMENTUM SI, o a quien éste designe, para el Tratamiento de sus Datos Personales.

**Parágrafo.** El ejercicio de estos derechos será gratuito e ilimitado por parte del Titular del Dato Personal, sin perjuicio de las disposiciones legales que regulen el ejercicio de estos.

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 6 de 17 |

El ejercicio de estos derechos constituye una potestad personalísima y será ejercido por el Titular de manera exclusiva, salvo las excepciones consagradas en la ley.

**Artículo 8. Mecanismos para otorgar la Autorización.** La Autorización del Titular se recolectará mediante documento físico, electrónico o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta. La Autorización la otorgará el Titular a MOMENTUM SI, o a quien éste designe, y garantiza que se ha puesto en conocimiento del Titular tanto las Políticas como los derechos que le asisten en torno al Tratamiento al que son objeto los Datos Personales que suministra.

**Artículo 9. Prueba de la Autorización.** MOMENTUM SI, y/o a quien éste designe, adoptará las medidas que sean necesarias para mantener registros de cuándo y cómo obtuvo Autorización por parte de los Titulares para el Tratamiento de los mismos.

### CAPÍTULO III - OBLIGACIONES DE MOMENTUM SI

**Artículo 10. Obligaciones del responsable del Tratamiento.** MOMENTUM SI, en su calidad de responsable del Tratamiento de los Datos Personales que reposen en las Bases de Datos Personales, cumplirá con las siguientes obligaciones:

- 10.1. Garantizar al Titular, en todo momento, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- 10.2. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la normativa aplicable, copia de la respectiva Autorización otorgada por el Titular.
- 10.3. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección de los Datos Personales y los derechos que le asisten por virtud de la Autorización otorgada.
- 10.4. Conservar y almacenar los Datos Personales suministrados bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 10.5. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento, según sea el caso, sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- 10.6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los Datos Personales que previamente le hayan sido suministrados y adoptar las medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 7 de 17 |

- 10.7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- 10.8. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente Datos Personales cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable.
- 10.9. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de los Datos Personales del Titular.
- 10.10. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en estas Políticas y en la ley.
- 10.11. Informar al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- 10.12. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012 y los consagrados en las Políticas.
- 10.13. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- 10.14. Informar, a solicitud del Titular, sobre el Tratamiento que se le está dando a sus Datos Personales.
- 10.15. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de los Datos Personales de los Titulares.
- 10.16. Cumplir las instrucciones y requerimientos que le imparta la SIC en materia de protección de Datos Personales.

**Artículo 11. Obligaciones del Encargado del Tratamiento.** Cuando MOMENTUM SI actúe en calidad de Encargado del Tratamiento de los Datos Personales que reposen en las Bases de Datos Personales, cumplirá con las siguientes obligaciones:

- 11.1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 8 de 17 |

- 11.2. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 11.3. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los Datos Personales en los términos de la ley.
- 11.4. Actualizar la información reportada por el responsable del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de su recibo.
- 11.5. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en las Políticas y en la ley.
- 11.6. Registrar en la Base de Datos Personales la leyenda “reclamo en trámite” en la forma como lo regula la ley, respecto de aquellas consultas, quejas o reclamaciones no resueltas, que hayan sido presentadas por los Titulares de los Datos Personales.
- 11.7. Anotar en la Base de Datos Personales la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del Dato Personal.
- 11.8. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la SIC.
- 11.9. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- 11.10. Informar a la SIC cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- 11.11. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la SIC.

**Artículo 12. Datos Personales recolectados.** MOMENTUM SI, en desarrollo de su objeto social, podrá recolectar Datos Personales tales como: nombre, apellidos, tipo y número de identificación del Titular, fecha y lugar de expedición, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, género, estado civil, datos de contacto (direcciones físicas, correos electrónicos, teléfonos fijos y celulares), información familiar, datos biométricos (como huella dactilar, reconocimiento facial o datos de estratificación), e información financiera, crediticia, laboral y de servicios.

Específicamente para la originación, evaluación, otorgamiento y administración de créditos de libranza, créditos de consumo, créditos hipotecarios, alianzas estratégicas u otra naturaleza, MOMENTUM SI podrá recolectar y tratar información

|             |                                                                                          |         |                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001     |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026     |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1              |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 9 de 17 |

laboral, pensional, económica y socioeconómica, que podrá incluir, entre otros: información de identificación del Titular (*i.e.* tipo y número de documento, nombres y apellidos, sexo, fecha y lugar de nacimiento, edad, estado civil); información de contacto (*i.e.* dirección de residencia, ciudad y departamento de residencia, correo electrónico y teléfono móvil); información familiar y personal (*i.e.* número de hijos y/o dependientes, tipo de vivienda, nivel educativo, área de formación y profesión), referencias familiares y personales; información laboral y de vinculación (*i.e.* cargo, nivel jerárquico, tipo de contrato, estado laboral, fecha de ingreso y retiro, antigüedad, código de empresa, razón social y NIT del empleador o pagaduría); información socioeconómica (*i.e.* estrato socioeconómico); e información financiera y crediticia (*i.e.* valor y tipo de salario, frecuencia de nómina, ingresos, egresos mensuales, número de créditos anteriores, activos, pasivos y patrimonio), así como los soportes asociados, tales como desprendibles de pago.

Igualmente, MOMENTUM SI podrá recolectar información relacionada con la manifestación de voluntad del Titular, incluyendo el consentimiento y la autorización para el tratamiento de datos personales (*habeas data*), así como la fecha de otorgamiento de dicha autorización.

En los casos en que, MOMENTUM SI solicite y recolecte Datos Sensibles, como los datos biométricos o de salud, los Titulares serán informados de manera explícita sobre la finalidad de su tratamiento y sobre su derecho a no autorizarlo, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.

MOMENTUM SI solo tratará Datos Sensibles con el consentimiento previo, expreso e informado con base en las formalidades especiales que la legislación aplicable exige para este tipo de información, otorgándole a los Titulares opciones para no suministrarlos, sin condicionar su utilización a algún tipo de tratamiento.

MOMENTUM SI podrá recolectar, almacenar, usar, circular y, en general, tratar información de carácter financiero, comercial y crediticio de los Titulares. Dicha información será utilizada para la materialización, administración y ejecución de la relación contractual y de pago, y será tratada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008 y demás normas aplicables en materia de datos financieros, comerciales y crediticios. En particular, la información será utilizada para el análisis y evaluación del riesgo crediticio, la verificación de la capacidad de pago, el establecimiento, mantenimiento y gestión de una relación contractual o comercial, la oferta comercial de productos financieros y comerciales con aliados, cualquiera que sea su naturaleza, la evaluación de los riesgos derivados de relaciones contractuales vigentes, así como para el reporte, consulta y actualización de información ante centrales de información financiera y de riesgo legalmente autorizadas.

|             |                                                                                          |         |                 |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026      |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1               |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 10 de 17 |

Los Datos Personales entregados por el Titular serán usados para efectos de prestar los servicios que estos contraten con MOMENTUM SI y sus aliados. En caso de que el Titular decida no entregar los Datos Personales solicitados para las finalidades informadas, acepta y reconoce que MOMENTUM SI podría no estar en capacidad de analizar su solicitud de crédito, celebrar el contrato respectivo o prestar los servicios asociados. El Titular no está obligado a otorgar su Autorización, pero de no hacerlo, MOMENTUM SI no podrá dar trámite a su solicitud ni mantener una relación contractual.

**Artículo 13. Reporte de información negativa.** MOMENTUM SI podrá efectuar la consulta y reporte de información negativa sobre incumplimiento de obligaciones de los Titulares que hayan dado su Autorización para tal efecto, pero en cualquier caso requerirá comunicarlo previamente al Titular, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1266 de 2008.

**Artículo 14. Transmisión de Datos Personales.** Para la Transmisión de los Datos Personales de los Titulares, así como para cualquier Transmisión que MOMENTUM SI realice para el cumplimiento de las finalidades del Tratamiento o para delegar el Tratamiento en un tercero que se convierta en Encargado, MOMENTUM SI tomará todas las medidas que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las presentes Políticas, así como para garantizar al Titular el ejercicio de sus derechos.

**Artículo 15. Transferencia de Datos Personales.** En el evento en que MOMENTUM SI transfiera temporal o definitivamente los Datos Personales a un tercero, dentro o fuera del país, caso en el cual dicho tercero se convertirá en el responsable del Tratamiento de los Datos Personales, tomará las medidas necesarias para preservar los derechos de los Titulares durante la Transferencia.

**Artículo 16. Temporalidad en el Tratamiento.** Los Datos Personales recolectados por MOMENTUM SI serán tratados durante el tiempo requerido para el cumplimiento de las finalidades descritas en las presentes Políticas.

**Artículo 17. Tratamiento especial a los Datos Personales de Menores de Edad.** El Tratamiento de los Datos Personales que pertenecen a los Menores de Edad, cuyo Tratamiento debe ser autorizado por sus acudientes y/o representante, se llevará a cabo de manera excepcional, para lo cual se tendrá en cuenta los derechos prevalentes en cabeza de los niños que funjan como Titulares de la información.

**Artículo 18. Confidencialidad.** MOMENTUM SI protegerá la privacidad de la información. Puede suceder que, en virtud de órdenes judiciales, o de regulaciones legales, se deba revelar información a las autoridades que así lo requieran, lo cual se realizará siempre que medie orden judicial o administrativa que así lo requiera y limitando la divulgación requerida de información.

|             |                                                                                          |         |                 |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026      |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1               |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 11 de 17 |

**Artículo 19. Registro Nacional de Bases de Datos.** MOMENTUM SI realiza el registro de las bases de datos de las que es Responsable en los términos de la legislación vigente, lo cual lleva a cabo ante el Registro Nacional de Bases de Datos administrado por la SIC. En atención al régimen aplicable, MOMENTUM SI realiza la actualización de dicho registro, para lo cual atiende los procedimientos dispuestos por la autoridad competente.

**Artículo 20. Cookies.** MOMENTUM SI utiliza "cookies" o tecnologías similares para la recolección de este tipo de datos personales. Las cookies son una pequeña cantidad de datos que generalmente incluye un identificador único anónimo que es enviado al computador o dispositivo del Titular a través de un sitio web y almacenado en el disco duro con el fin de salvaguardar sus preferencias de navegación. Este dato almacenado en el disco duro del Titular ayuda a mejorar el acceso y utilización de los servicios que son ofrecidos por MOMENTUM SI o a facilitar la navegación en su página web. La recolección de este tipo de información se llevará a cabo con fines legítimos y para atender las finalidades descritas en las presentes Políticas.

El Titular puede configurar su navegador para aceptar todas las cookies, rechazarlas o recibir una notificación cuando se envía una cookie.

Se advierte que, si se elige rechazar todas las cookies, es posible que el Titular no pueda utilizar de manera efectiva algunos de los recursos y servicios ofrecidos por MOMENTUM SI.

La utilización de cookies para identificar al Titular le evita tener que configurar las preferencias de navegación, lo cual se aplica bajo estrictos estándares de seguridad. Este procedimiento le permite al Titular ahorrar tiempo. Las cookies también pueden permitir el rastreo y dirección de los intereses de los Titulares con el fin de mejorar su experiencia frente a los servicios prestados por MOMENTUM SI. En general, MOMENTUM SI, o quien este designe, podrán utilizar esta información para mejorar la experiencia del Titular, así como la calidad de las funcionalidades que la componen.

**Artículo 21. Comunicación de la información.** MOMENTUM SI podrá comunicar, Transmitir o Transferir sus datos personales a terceros localizados dentro o fuera del territorio nacional. La información personal de los Titulares podrá ser comunicada a las empresas que componen su grupo empresarial, a pagadurías, centrales de riesgo, aliados para el recaudo, inversionistas, cesionarios de cartera, proveedores de servicios tecnológicos, aliados estratégicos en el portafolio de productos y a otros terceros necesarios para el cumplimiento de las finalidades autorizadas por los Titulares y contenidas en las presentes Políticas. Ante dichas comunicaciones, MOMENTUM SI garantizará que se realicen bajo las garantías adecuadas y

|                    |                                                                                          |         |                 |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum <i>si</i> | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|                    |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026      |
|                    | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1               |
|                    |                                                                                          | PÁGINA  | Página 12 de 17 |

cumpliendo la legislación vigente.

**Artículo 22. Seguridad.** MOMENTUM SI garantiza que cumplirá con el deber de confidencialidad sobre los Datos Personales del Titular y los conservará hasta que el Titular comunique su voluntad de darse de baja o mientras existan obligaciones legales o contractuales que justifiquen mantener los datos, de acuerdo con la normativa vigente. MOMENTUM SI adoptará las medidas de seguridad exigidas por la legislación aplicable para evitar, en relación con los Datos Personales del Titular, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, siempre de acuerdo con el estado de la tecnología disponible.

MOMENTUM SI toma precauciones para proteger la información personal de los Titulares, la cual es objeto de salvaguarda tanto on-line como off-line. El Titular acepta y reconoce que cada vez que MOMENTUM SI recopila información personal, la cual tendrá connotación confidencial en sus sistemas, esa información es entregada y Tratada de forma segura mediante protocolos de seguridad de red. MOMENTUM SI implementará todos los medios que tiene a su alcance para proteger la integridad de los Datos Personales de los que sea responsable o Encargado en los términos de la legislación vigente.

Para proteger la integridad de la información, solo los empleados que lo necesiten, o terceros debidamente habilitados, tendrán acceso a ella en atención a los trabajos específicos que deban adelantar. Las computadoras y servidores en los que MOMENTUM SI almacena la información se mantienen en un entorno seguro de protección. El Titular acepta y reconoce que MOMENTUM SI puede procesar la información personal del Titular en un servidor ubicado dentro o fuera del país.

#### **CAPÍTULO IV - PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES**

**Artículo 23. Atención de consultas y reclamos.** El Titular puede ejercer los derechos descritos en el Artículo 7 de las presentes Políticas dirigiendo un escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [notificaciones@momentumsi.co](mailto:notificaciones@momentumsi.co). Este canal de atención está adscrito al área interna de MOMENTUM SI dedicada a la atención de los derechos de los Titulares, la cual es la encargada internamente de velar por la protección de los derechos emanados del régimen de protección de datos de naturaleza personal.

Adicionalmente, MOMENTUM SI pone al servicio de los Titulares los siguientes canales de atención: (i) dirección: Av de las Americas No. 70ª – 37, en la ciudad de Bogotá y teléfono: 3113436917.

|             |                                                                                          |         |                 |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026      |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1               |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 13 de 17 |

**Artículo 24. Procedimiento para consultas.** El Titular o sus causahabientes podrán realizar consultas sobre sus Datos Personales que reposen en las Bases de Datos de MOMENTUM SI a través del canal descrito en el Artículo anterior de las presentes Políticas. En consecuencia, MOMENTUM SI, o a quien éste designe, garantizará el derecho de consulta, suministrando al Titular o sus causahabientes toda la información que esté contenida con la identificación del Titular.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se le informará al Titular, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual, en ningún caso, podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del término inicial.

**Artículo 25. Procedimiento para reclamos.** El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la Base de Datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la normativa de protección de Datos Personales o estas Políticas,

podrán presentar un reclamo ante MOMENTUM SI, el cual deberá incluir: (i) la identificación del Titular; (ii) la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo; (iii) la dirección física o electrónica donde desea recibir notificaciones; y (iv) los documentos que fundamenten los hechos del reclamo.

El reclamo se formulará por escrito dirigido a MOMENTUM SI, o a quien éste designe, y se deberá enviar a la dirección indicada en el Artículo 23 de las presentes Políticas.

Si el reclamo se presenta de forma incompleta, se requerirá al Titular o sus causahabientes dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la reclamación para que complemente el reclamo.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que el reclamante ha desistido de su pretensión.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que señale “reclamo en trámite” y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea cedido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible

|             |                                                                                          |         |                 |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026      |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1               |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 14 de 17 |

atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**Artículo 26. Quejas ante la SIC.** El Titular, sus causahabientes o apoderados, deberán agotar el trámite de consulta ante MOMENTUM SI o quien éste designe, con anterioridad a la presentación de cualquier queja ante la SIC.

## CAPÍTULO V - FINALIDAD Y VIGENCIA DE LAS POLÍTICAS

**Artículo 27. Finalidad del Tratamiento de Datos Personales.** MOMENTUM SI podrá utilizar los Datos Personales que recolecte para las siguientes finalidades, todas ellas ligadas a su objeto social principal de otorgamiento y administración de créditos de libranza, así como de otras líneas de crédito de consumo, crédito hipotecario y crédito comercial, como también para adelantar las actividades inherentes a su objeto social.

- a) **Propósitos administrativos y societarios.** Para la gestión de requerimientos de autoridades, el mantenimiento de Bases de Datos, la atención de consultas y reclamos de los Titulares, la vinculación de clientes, proveedores y contratistas, y el cumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y contractuales con sus accionistas, incluyendo convocatorias, pago de dividendos y reporte a autoridades.
- b) **Propósitos de gestión y prevención de riesgos.** Evaluar el riesgo crediticio de los solicitantes; gestionar y prevenir el fraude; dar cumplimiento a los sistemas de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT/SIPLAFT); y administrar los demás riesgos asociados a la actividad financiera de MOMENTUM SI, lo que incluye la consulta y verificación de datos personales del Titular en listas restrictivas y en bases de datos públicas y privadas, nacionales o internacionales, administradas por operadores legalmente autorizados, así como en bases de datos públicas relacionadas con antecedentes judiciales, administrativos y disciplinarios, de conformidad con la ley aplicable.
- c) **Propósitos laborales.** Manejo de nómina; procesos de admisión y selección de personal de MOMENTUM SI o de terceros; valoración de candidaturas a trabajo; adelantar procesos administrativos de selección de selección de empleados; procesar la información personal en sistemas y plataformas de MOMENTUM SI dedicadas al manejo de la información de su personal y candidatos; vinculación al sistema de seguridad social en favor del Titular y

|             |                                                                                          |         |                 |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026      |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1               |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 15 de 17 |

los miembros de su familia según se requiera; salud ocupacional; seguridad en el trabajo; alimentación de la información requerida por los sistemas de gestión de la salud y seguridad social; para entablar contacto con los exempleados; y para adelantar las actividades requeridas para dar cumplimiento a la ley y a las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social. Así mismo, los Datos Personales de los Titulares podrán ser usados para crear, conservar y actualizar registros históricos; mantener contacto con el Titular; verificar, comprobar o validar los datos suministrados; recabar, tener, manejar, utilizar y estudiar la información entregada para llevar a cabo invitaciones a procesos laborales; adelantar y organizar procesos de selección que sean adelantados para evaluar la existencia de una relación laboral o de servicios; utilizar los Datos Personales para actividades de capacitación y actividades encaminadas a evaluar la vinculación del Titular con MOMENTUM SI; así como para llevar a cabo análisis de perfil profesional.

- d) **Propósitos para la originación y gestión de créditos.** Para verificar la identidad y la información laboral, económica y financiera del Titular,

así como la de su empleador o pagaduría; evaluar su capacidad de pago, nivel de endeudamiento y perfil de riesgo; ofertar, estructurar, originar, formalizar, desembolsar y administrar productos financieros, tales como créditos de libranza, créditos de consumo, créditos hipotecarios, seguros y, de ser el caso, billeteras digitales; gestionar la cartera, incluyendo el recaudo mediante mecanismos de descuento directo; y administrar la relación contractual con deudores, codeudores, empleadores y pagadurías.

Así mismo, para ofrecer, gestionar y ejecutar convenios asociados o no a productos financieros, incluyendo, entre otros, planes de compra en establecimientos de comercio físicos o digitales, programas relacionados con motocicletas, equipos de tecnología y celulares, planes de salud, servicios de agencias de viajes, y otros convenios y/o alianzas derivadas de actividades comerciales legalmente constituidas, de conformidad con la normativa vigente y el objeto social de MOMENTUM SI.

- e) **Propósitos comerciales y de relacionamiento.** Contactar a los Titulares para ofrecer productos y servicios de MOMENTUM SI; gestionar y mantener las relaciones comerciales, contractuales y precontractuales con clientes, aliados, proveedores e inversionistas; atender solicitudes de información y de prestación de servicios; realizar campañas de mercadeo, marketing y publicidad; enviar comunicaciones comerciales, promociones e información de interés relacionada con el portafolio de productos y servicios de MOMENTUM SI.

|             |                                                                                          |         |                 |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum sí | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|             |                                                                                          | FECHA   | 22/06/2026      |
|             | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | VERSIÓN | 1               |
|             |                                                                                          | PÁGINA  | Página 16 de 17 |

**f) Propósitos para la prestación de servicios.** MOMENTUM SI Tratará los

Datos Personales que recabe a través de su página web u otro canal digital o presencial, para cumplir con las obligaciones contraídas con los Titulares de los Datos Personales; realizar actividades propias del objeto social de MOMENTUM SI y ejecutar relaciones contractuales, compartir, Transferir y Transmitir los Datos Personales a terceros proveedores de servicios que se encarguen del Tratamiento de los Datos Personales cuando así se requiera, quienes podrán almacenar, tratar, proteger y mantener los Datos Personales entregados, atender y gestionar las solicitudes y sugerencias realizadas por los Titulares sobre los servicios prestados, entregar los Datos a entidades gubernamentales cuando estas así lo soliciten; dar cumplimiento a la normatividad aplicable y atender requerimientos administrativos y judiciales cuando así se requiera; facturar los servicios prestados, enviar información relacionada con los productos de MOMENTUM SI. Cuando se obtengan Datos Personales de niños, niñas y adolescentes, se obtendrá la Autorización de los padres o del tutor del menor.

A dichas Autorizaciones también les será aplicable lo establecido en estas Políticas. Los Datos Personales recolectados a través de la página web u otros canales de MOMENTUM SI serán Tratados para alcanzar las finalidades aquí descritas. Así mismo, será Tratada para responder las cuestiones que platee el Titular a través de los formularios de contacto y de comentarios de MOMENTUM SI, y para hacerle llegar al Titular información que sea de su interés a través de los canales de comunicación de MOMENTUM SI.

**Artículo 28. Vigencia.** Las presentes Políticas rigen a partir de la fecha de su expedición. El periodo de vigencia de las bases de datos se registrará por las disposiciones que rigen la materia conforme a los principios de finalidad y temporalidad de la información.

**Artículo 29. Cambios en estas Políticas.** MOMENTUM SI podrá revisar las disposiciones contenidas en estas Políticas y realizar las modificaciones que estime pertinentes. La versión más reciente de las Políticas registrará el uso de la información personal.

**Artículo 30. Actualización de las Políticas.** Estas Políticas se actualizaron por última vez en mayo de 2026 y podrán ser revisadas o actualizadas periódicamente. La versión más actualizada de las Políticas estará vigente en la Página Web de MOMENTUM SI, consultable en [www.momentumsi.co](http://www.momentumsi.co)

|                    |                                                                                          |         |                 |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|
| MOMentum <i>si</i> | POLÍTICAS                                                                                | CÓDIGO  | GJU-PL-001      |
|                    | POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MOMENTUM SI S.A.S. | FECHA   | 22/06/2026      |
|                    |                                                                                          | VERSIÓN | 1               |
|                    |                                                                                          | PÁGINA  | Página 17 de 17 |

Dado en Bogotá D.C. en el mes de junio de 2026.



**HECTOR FABIO SALAZAR RAMÍREZ  
GERENTE GENERAL  
MOMENTUM SI S.A.S.**

Fecha de Aprobación: 22 de junio del 2026.